

EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palanquilla, interés, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplíficas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vengan, son combatidos razonada y energicamente.

diario político independiente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni ningún sacrificio por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicados que no nos envíen, aunque no los de publicidad en el periódico.

SUSCRIPCIONES

En Granada, un mes.	175 pels.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre, (pago anticipado).	6 >
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado).	1750 >
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado).	20 >
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (id. id.).	30 >

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas e Imprenta: Calle de Buensuceso, 6.

EMPLAZOS SUJETOS: del día, 10 cént.; atrasados, 25.

INSERCCIONES

ANUNCIOS.—Tarifa: 5 cént.; de peseta línea en la 4.ª plana. 25 cént. línea en la 3.ª, 50 cént. después de la Miscelánea.—1.ª pla. en la 1.ª (pago anticipado)
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director. (Pago anticipado).

Las próximas elecciones,

Ocuparse los ministeriales de mover sus huestes para llevar a las Diputaciones nuevo contingente de fuerzas que sirvan de sosten al Gobierno, cumpla este ó no con su misión y atiende ó no a las necesidades del país, que eso poco importa; es preciso sostener al Gobierno, porque dá de comer a los amigos y paga hoy en credenciales los sinsabores pasados ayer en la oposición, aunque no siempre alcance a satisfacer las reclamaciones de los leales servidores en la medida que estos esperaran.

En cambio, las oposiciones, que no urden nada bueno (para el Gobierno, se entiende) y solo piensan en colocar piedrecitas en el camino de los mandarines a ver si logran hacer volar el coche de la situación, muévense en busca de alianzas y coaliciones, ya con los afines, ya con los adversarios, ya en fin, con los descontentos de todo género, que siempre están dispuestos a cualquier desaguisado y a entrar en toda combinación que pueda dar un disgusto al que manda y por ende come; y uniendo así malas voluntades de distintas procedencias, se empeñan en convertir la corporación provincial en instrumento docil para dar la desazón al Gabinete.

Y, en tanto, ¿qué hace la gran masa honrada y laboriosa del país, constituida por los que se llaman contribuyentes y que lo mismo son el nervio y la sangre del organismo provincial, que del municipal, que del nacional?—Permanece indiferente y pasiva y se limita a dejar hacer.

Y, ¿a quien se quejará mañana, cuando vea que lo mismo los intereses de la provincia, que los de la ciudad, y los de la nación entera se hallan a merced del desgobernio, del desconcierto que son el estado normal de nuestra administración?

Si los contribuyentes que, sobre ser los mantenedores y el sosten necesario de toda la máquina administrativa, puesto que subvienen a todas sus exigencias, son además los que tienen que perder con la mala administración, empiezan por anularse, por abdicar de sus derechos y hacerse a un lado para dejar paso a la turba bullidora de los políticos de profesión, ¿cómo pensar jamás en el remedio radical de nuestros males, si se abandona así el campo de las luchas legales para que el mal que deploramos se enseñoree cada vez más de nuestra suerte y nuestros destinos?

Es preciso que el contribuyente despierte de ese sueño letárgico y mortal que le embarga y le anula por completo y empiece a hacerse sentir en todas las esferas del Estado, en todos los organismos administrativos; que lleve sus elementos, lo mismo al seno de las corporaciones populares que a los cuerpos colegisladores, para que infiltrándose en todas y cada una de las partes del cuerpo nacional, vaya sustituyendo sus principios salvadores a la corrupción general que hasta hoy existe en las esferas de la vida pública de nuestra patria, miserablemente bastardeada por la política y las ambiciones mezquinas que a su sombra se desenvuelven.

Y para llegar a ese fin, tienen los contribuyentes las vías de la legalidad y el alma preciosa del sufragio. Pero tengan entendido que el sufragio, que constituye el más alto y trascendental de los derechos en los pueblos regidos por instituciones representativas, no es solamente un derecho, sino que se convierte en el más sagrado de los deberes; porque el ciudadano que se halla investido con él, y por medio de él puede y debe convertirse en factor activo de los destinos patrios, si permanece inactivo y sumido en la terrible indiferencia que constituye un delito de lesa nación, de lesa patriotismo. Si tal hicieran los contribuyentes cada vez que se presente una ocasión como la que le espera con las elecciones provinciales, ó si lo que es aun más punible é indigno, se ponen voluntariamente al servicio de las banderías que el día de su advenimiento al poder se convierte en sus más crueles enemigos y en sus despiadados verdugos, en ese caso, serán dignos de suerte, y justificarán el conocido aforismo de que "cada pueblo tiene el gobierno que se merece."

Reglas electorales.

Interventores. El procedimiento de su elección en las de diputados provinciales, que se ran el 5 del próximo setiembre, es igual al observado en las de diputados á cortes, bien conocido de todos, y no hay para qué entrar en pormenores; pero sí que debemos advertir expresamente que las cédulas ó actas notariales deben aparecer firmadas desde el día 26 del actual al día 2 de setiembre, ambos inclusive, ó en el mismo día 3.

Elección de diputados. Tenemos muy poco que advertir acerca de ella. La mesa electoral de cada sección debe constituirse indispensablemente el domingo 5 de setiembre a las ocho en punto de la mañana, compuesta del alcalde ó teniente que deba presidirla y del correspondiente número de interventores; pero si de estos, ya nombrados al efecto el día 3, no se presentase alguno a dicha hora, ni tampoco compareciese su suplente, no será motivo para suspender la votación, que habrá de comenzar precisamente con los individuos de la mesa que se hallen presentes; y en el caso inesperado de que faltasen todos ó la mayor parte de los interventores, el presidente (art. 78 de la ley de 1878) completará su número, nombrando libremente los que fueren necesarios de entre los electores que se hallen presentes: todo ello en el local que de antemano se haya señalado por edictos para la reunión electoral.

La votación comienza en acto seguido, y no puede interrumpirse ni darse por terminada hasta las cuatro de la tarde, á no ser que antes hubiesen votado ya todos los electores inscritos en la lista de la sección. En la parte exterior del local debe estar colocada dicha lista; sobre la mesa debe haber otro ejemplar, y por lo menos uno también de la electoral y de la provincial para que sirvan de norte y guía en la discusión y resolución de las dudas, reclamaciones y protestas que se hicieran. Cada elector puede votar únicamente tres candidatos, aun cuando sean cuatro los diputados que hayan de elegirse en cada distrito. (Art. 11 de la ley provincial.)

El acta original que se levante después de verificado el escrutinio del día 5, en los términos, modo y forma que expresa el artículo 89 de la ley de 1878, y arreglada al formulario oficial, con las listas de electores que hayan votado y demás documentos de que en ellas se haga referencia, debe ser archivada en la secretaría de la Comisión inspectora del censo del distrito, á cuyo presidente ha de ser remitida al efecto antes de la diez de la mañana del día 6.

De esa acta ha de sacarse una copia literal autorizada por todos los individuos de la mesa; ha de entregarse en el mismo día 5 en la administración ó estafeta de correos más cercana, en pliego cerrado y sellado con el del alcaide ó ayuntamiento, en cuya cubierta certificarán de su contenido dos de los interventores de la mesa con el V.º B.º del presidente. El sobre ha de dirigirse al Excelentísimo señor ministro de la Gobernación.—Antes de disolverse la mesa electoral, ha de designar al interventor que ha de concurrir en su nombre el día 8 al escrutinio general que ha de verificarse en el pueblo cabeza del distrito, proveyéndole al efecto de su correspondiente credencial y de otra copia del acta, igual á la remitida al ministerio de la Gobernación, pues así lo prescribe el art. 91.

Y por último, debe cumplirse también lo que manda el art. 92, exponiendo el día 6, antes de las diez de la mañana, en la parte exterior del local de la votación, copia de la lista general de los electores que hubieren votado y del resumen de los votos obtenidos por los candidatos, certificada por el presidente é interventores de la mesa; remitiendo el mismo día un duplicado de la misma el señor gobernador de la provincia para su inserción en el Boletín oficial.

Del escrutinio general que debe verificarse el miércoles 8 de setiembre, tratan los artículos 97 al 110 de la propia ley. Como la junta de tal escrutinio general ha de ser presidida precisamente por el juez de primera instancia de la capital del distrito electoral, sin que

en ningún caso pueda presidirla el juez municipal aunque esté ejerciendo accidentalmente la jurisdicción del partido, fuera ocioso el detenernos á dar explicaciones auxiliares. Bastaría en todo caso el consultar los mencionados artículos para orillar toda cuestión, duda ó dificultad que pueda presentarse.

La cuestión de Irlanda.

Los telegramas trasladaban la síntesis del discurso pronunciado por el primer ministro de la Reina, en el banquete que, conforme á la tradición, dá todos los años el lord mayor de Londres á los ministros, altas autoridades y concejales de la gran Metrópoli. Como era natural, el discurso de lord Salisbury ha versado principalmente sobre la política irlandesa del gobierno. Pero las declaraciones, al menos las transmitidas por el telégrafo, no son bastante explícitas para rectificar definitivamente las contradicciones que sobre este punto corrian por la prensa, ya sobre esa política, ya sobre el momento de inaugurarla.

A poco de tomar posesión del gobierno los conservadores, la Agencia Central News, muy afecta al gabinete, y por tanto con visos de bien autorizada, dijo que el gobierno se proponía resolver la cuestión irlandesa con una simple extensión de las libertades municipales concedidas en iguales términos á las tres partes del Reino Unido.

Además añadió que discutido el Mensaje, en la segunda quincena de este mes, se cerraría el Parlamento, y las cuestiones irlandesas no se las trataría hasta después que el país hubiera recobrado el reposo, el año próximo.

Estas noticias han sido la comidilla de los periódicos estos días, unos negándolas y otros confirmando, y han sido también el centro de la esfera en que se han agitado los políticos para sus trabajos, cavilaciones y actitudes. Los gladstonianos afirmaron desde luego que estaban dispuestos á interpretar al gabinete en tiempo hábil, sobre la política que se iba á seguir con Irlanda y el momento de plantearla. Los disidentes se reservaban su opinión, aunque algunos de ellos decían públicamente que la interpelación anunciada era inoportuna, y los conservadores se entretenían en señalar y ahondar disonancias entre autonomistas y unionistas.

Luego fué haciéndose la luz. A la declaración semi-oficial del gobierno, por medio de la Central News, siguió la declaración oficiosa de Gladstone, por medio de la Federación Nacional Liberal, formidable apoyo del anciano estadista en las batallas electorales. Esta sociedad dió un Manifiesto diciendo que á pesar del resultado de las elecciones, las ideas autonomistas habían realizado un progreso enorme, y que las elecciones habían demostrado que la masa de los electores estaba con Gladstone y no con los disidentes, pues que Gladstone solo había obtenido 1 338.718 votos, y los disidentes y conservadores reunidos, 1.416.742.

De estas cifras, además de la conclusión sentada, se desprende la necesidad de no dejar en el olvido medidas que defienden más de un millón trescientos mil electores, y el Manifiesto terminaba exhortando á los liberales á que hicieran todo género de esfuerzos para obligar al gabinete á divulgar inmediatamente su política, por considerarla peligrosa para el orden social el aplazamiento hasta febrero.

Hechas estas declaraciones oficiosas de los gladstonianos, faltaba que hicieran las suyas los disidentes, y en efecto, celebraron un meeting en Devonshire-house, y aunque el marqués de Hartington, como buen político, no concretó la opinión del grupo en cuanto á la oportunidad de reanudar la política irlandesa, lanzó palabras de benevolencia para sus antiguos amigos, que permitían suponer la próxima reconciliación de los liberales en todas las cuestiones, exceptuando los proyectos de Gladstone tales y como fueron formulados.

Definida así la actitud de los partidos, otros hechos y rumores les atribuían distinto rumbo, pues mientras se dijo que Gladstone y sus amigos estaban dispuestos á negar su voto al presupuesto si el gobierno insistía en aplazar para febrero la discusión de sus medidas para Irlanda, se añadió que, en vista de esta amenaza—cuya corrección discutió la prensa—y de los desórdenes de Belfast, el gobierno había variado de conducta, y que convocaría á una legislatura extraordinaria de otoño, para exponer su programa de reformas.

Este era el estado de la cuestión cuando se ha celebrado el banquete de lord mayor de Londres, y como en los telegramas sobre el discurso de Salis-

bury no se habla todavía ni de la forma ni de la fecha en que el gobierno planteará su política irlandesa, si por acaso el primer ministro las ha determinado, habrá que esperar al texto de ese discurso para conocerlas.

Entretanto se puede discurrir por conjeturas sobre el camino que recorrerán las tres fracciones liberales, cuya unión es factor importantísimo en la solución del problema irlandés. Las reelecciones de los ministros, por ejemplo, dá ocasión á buenos indicios. Sabido es que mister Mathew, enemigo personal de Dilke, en cuyo proceso intervino en contra, y ministro del Interior, por premio de esta intervención, se vuelve á presentar por Birmingham, población que, por haber elegido siempre sus siete diputados entre liberales, inspiró á uno de sus más ilustres representantes, á John Bright, aquella frase: «Birmingham es tan liberal como la mar es salada.»

Mister Mathew salió en las últimas elecciones por Birmingham, que interrumpió de este modo su tradición, gracias al apoyo que le prestaron los liberales disidentes. Ahora vuelve á presentarse, pero los disidentes le han negado su cooperación, y se la darán á mister Kooek, autonomista de los más templados.

Esto, que casi asegura la derrota del ministro, es indicio de la inteligencia en que están para la reconciliación Gladstone-Hartington-Chamberlain y demás jefes liberales

Miscelánea.

Suspension. El director general de Rentas estancadas ha suspendido de empleo y sueldo al administrador subalterno de Loja.

Retiros. La Junta de clases pasivas ha concedido retiro: provisional, al sargento segundo de carabineros Francisco Aguirre, con el haber mensual de 37'30 pesetas, y al guardia civil de primera clase Juan Lupiañez Alcalde, con el de 22'50; y definitivo, al carabinero Manuel Raposo Abad, con 22'50.

Accidente. El ingeniero agrónomo de esta provincia, Sr. Marin Mogollon, ha tenido la desgracia de sufrir una caída en Santa Fé, en ocasión en que, montado en su caballería, iba reconociendo los viñedos invadidos por la filoxera. Dicho accidente le ocasionó una contusión en una pierna, que le ha obligado á guardar cama.

Orden. Se ha dispuesto que algunos individuos de la Guardia civil pasen con frecuencia á los baños de Graena, con el fin de garantizar la seguridad de los bañistas que á dicho punto afluyen durante la presente estación.

La difteria en Guadix. En esta ciudad ha desaparecido casi por completo la epidemia de angina diftérica, según comunica el alcalde. Con tal motivo, se ha ordenado la apertura de las escuelas de primera enseñanza, que se hallaban cerradas desde mayo.

La tranquilidad pública. La autoridad ha dictado las disposiciones siguientes:

1.ª Se prohíbe terminantemente que después de las doce de la noche se toquen instrumentos por las calles, ni se cante, á fin de no interrumpir el sosiego público. 2.ª Se prohíben los cantares obscenos por las calles, y todo lo que pueda ofender á la moral pública. 3.ª Tampoco se permitirá transitar por las calles, á pie ó en carruaje, mujeres de mal vivir. 4.ª Se ejercerá una escrupulosa vigilancia en las tabernas y aguaduchos, á fin de evitar los escándalos que en estos establecimientos se promueven. 5.ª Se recogerán las armas de que vayan provistos los individuos sospechosos que transitan por las calles á horas desusadas de la noche.

Junta económica de penales. Ayer celebró sesión, habiéndose acordado: Que por el secretario, señor Reina, se examinen las cuentas del presidio, y que dictamine si están ó no con arreglo á la ley. Que así mismo

examinó dicho señor las cuentas de Alhama, correspondientes al mes de julio de 1884-85; y en el caso de que se hallen en debida forma, que se remitan al director del penal. Nominar vocal visitador al arquitecto municipal Sr. Monserrat. Que sin necesidad de nueva convocatoria, y en vista del retraso que sufre el servicio que presta la junta económica, por no asistir los señores vocales a las sesiones, que se examinen las cuentas por el secretario, y las remita después el gobernador a la Dirección general sin demora alguna.

El director del presidio de Bolen manifestó la necesidad de que por el contratista de utensilios de la enfermería se repongan las faltas existentes en la misma; y se acordó comisionar al Sr. Monserrat para que gire una visita a dicha enfermería, e informe cuanto se le ocurra.

Exámenes de procuradores. Durante la última quincena del mes de octubre próximo, se verificarán en la Audiencia los exámenes generales de procuradores.

Los aspirantes elevarán sus solicitudes al señor presidente de dicho centro, en los 15 primeros días de setiembre.

Causa. Se ha elevado a la Audiencia la contra el juez de instrucción que fué de Izaloz D. Juan Salas y Vazquez, por exacciones ilegales.

Hay equidad. Según se nos dice, se ha satisfecho ya a varios dependientes del Hospital de San Juan de Dios la gratificación que se les tenía ofrecida por los servicios que prestaron durante el periodo del cólera, pero se nos asegura que a otros dependientes del mismo establecimiento, en quienes concurren idénticas circunstancias, no se les ha abonado nada.

Efectos del vino. A eso de las once de la mañana de ayer, estaban dos sujetos en una taberna de la calle de las Moras. Uno de ellos, vecino de Andujar, se empujó en que el otro le convidase a unas copas; pero como no tenía dinero, negóse a ello el aludido. Sucedió algunas frases violentas por parte del primero, mientras ambos se dirigían a la calle, y ya en esta, el que pretendía convidarse con el dinero ageno sacó un estoque, y derribando a su interlocutor comenzó a tirarle estocadas al pecho.

Acudieron multitud de personas, y al arrojarle sobre el agresor, éste echó a correr, encarándose después con un sujeto, a quien también quiso dar una estocada; pero un guardia de orden público se interpuso, y habiendo querido también aquel agredirle, el dependiente de la autoridad tuvo que defenderse, resultando el sujeto en cuestión herido de un sablazo en la cabeza.

Este, a quien los chicos del barrio arrojan varias piedras, al ver la manera ignominiosa como pretendió matar al que se negó a convidarle, fué llevado al Hospital. Su agredido no resultó más que con varios cortes en la mano derecha, producidos al coger el estoque para defender su cuerpo, y también fué trasladado al Hospital.

Acercas de este hecho se dijo de público en los primeros momentos que el agredido, joven de unos veinte años y sombrero de oficio, había sido muerto por consecuencia de las supuestas heridas inferidas con el estoque, y que su cadáver había desaparecido; pero esta fué una versión inexacta, pues a las cinco de la tarde ingresaba por su pie en el hospital de San Juan de Dios, sin más lesión que la que hemos dicho recibió en la mano derecha.

Inhumaciones. Durante el sábado y domingo fueron inhumados en el cementerio público los cadáveres de 2 hombres, 4 mujeres y 20 párvulos.

Maestros. En virtud de concurso han sido nombrados por el señor Rector: maestro elemental de Pinos Genil, con 625 pesetas, D. Enrique Mendoza Roselló; de Ferreñola, con 825, D. Francisco Castillo Bravo; interino de Polopos, con 825, D. Juan Moreno de la Torre; y de Sorvilan, con 825, D. Adalardo Mora.

Oposiciones. Hoy, a las siete y media de la mañana, comenzarán en el colegio de San Bartolomé y Santiago las oposiciones a las escuelas de niños que hay vacantes en esta provincia. Hay treintinueve opositores.

La difteria en Pinos Fuent. Según se nos asegura, en este pueblo está haciendo estragos la angina difterica en los niños, y aun en los jóvenes de diez y doce años de edad.

Dinero para los maestros. El Ayuntamiento de Mecina Alfahar ha ingresado en la Caja de primera enseñanza, con destino a los maestros de dicho pueblo, 273'61 pesetas, por el 2.º, 3.º y 4.º trimestres del año económico de 1885-86. Dicha cantidad está ya librada al habilitado correspondiente.

Casos y cosas. Los agentes de orden público pusieron anteayer en la cárcel: a dos borrachos, a quienes se le recogió un cuchillo y una pistola, respectivamente, y a

cuatro que promovieron escándalo en la Carrera de Genil, calles Aucha de Capuchinos y de la Calderería y Plaza Nueva.

Cobro de la contribucion. El cobro a domicilio de la contribucion industrial del primer trimestre del presente año económico, dará principio en esta capital el día 23 del corriente, continuando en los siguientes hasta el 31 del mismo.

En su consecuencia, con el fin de que los interesados no sufran los recargos que previene la vigente Instrucción de 20 de mayo de 1884 en su artículo 16, se invita a los contribuyentes del recinto interior, que es donde tiene lugar la cobranza a domicilio, y a sus representantes, en virtud del artículo 13 de la misma, a que verifiquen el pago de sus respectivas cuotas en el plazo señalado, para lo cual recibirán de los cobradores el oportuno recibo de talon sin enmienda alguna, a menos que esta no se halle salvada en el mismo recibo por medio de nota y con el sello de la Administración, debiendo conservar éste en su poder como único documento fehaciente y reconocido para acreditar el pago; advirtiéndoles que los cobradores se presentarán en sus viviendas una sola vez para hacer efectivas las cuotas.

Se advierte también que la cobranza a domicilio solo se entiende respecto de los contribuyentes que tengan satisfechas sus cuotas de trimestres anteriores, y nunca a los apremiados, y que a los que hayan mudado de domicilio sin hacer la oportuna variación en los repartimientos, no hay obligación de requerirlos en su nueva contribucion.

En cuanto a los contribuyentes que residan en los edificios situados en el campo o en término rural, se les recuerda que les es obligatorio acudir con sus cuotas a la Oficina recaudacion, establecida en la calle de San Anton, número 38, dentro del plazo señalado que termina en 31 del corriente.

Igualmente se hace saber a todos, que el art. 11 de la citada instrucción, prohíbe terminantemente a esta Recaudacion hacer entrega del recibo de un trimestre, dejando en descubierto otro u otros anteriores de la misma contribucion.

Diestro. Antonio Moreno (Lagartijillo) se halla contratado en Málaga para matar en dos novilladas, que deben verificarse en los días 31 del corriente y 8 de setiembre próximo.

Carretera. Dice *El Diario de Almería*: "En el plan de carreteras provinciales se ha incluido una que se denominará de Maria, al límite de la provincia de Granada por las Cañadas de Cañepia."

Cuentas. La comisaría régia para la distribución de los donativos destinados a remediar los daños causados por los terremotos en Andalucía, publica en la *Gaceta* la cuenta de lo gastado hasta 31 de julio, que importa la suma de 2.247.488 pesetas. De esa suma aparecen invertidas en gastos de administración, viajes, indemnizaciones facultativas, personal y material de la comisaría, alquileres de edificios, etc., etc., 173.126 pesetas.

Los azúcares ultramarinos. Indica un periódico que los diputados antillanos se proponen emprender una activa campaña azucarera en cuanto se reanuden los trabajos parlamentarios, hasta conseguir la supresión, o cuando menos la rebaja de los derechos de importación que pagan dichos productos al entrar en la Península.

Sin duda se refiere el diario aludido, al hablar de derechos de importación, a los que con el nombre de *transitorio* y *municipal* se cobran hoy en las aduanas, y cuyo carácter debería ser verdaderamente de impuesto de consumos.

Si es a estos derechos, únicos que hoy se cobran, a los que se refiere, lo que exigen es que se iguale el gravamen de los azúcares antillanos y filipinos con el que pesa sobre los de producción peninsular, en los cuales, a virtud de conciertos especiales, se ha conseguido que se reduzca aquel a unas dos o tres pesetas por cada 100 kilogramos, en lugar de las 17.60 que satisfacen los ultramarinos.

Contra la filoxera. El Fomento de la Produccion Española de Barcelona ha dirigido a los viticultores una importante circular recomendándoles los medios de prevenir o reprimir la invasion de la filoxera que se ha presentado en la comarca catalana.

También ha acordado dicho centro establecer un gabinete enológico, en el cual se examinarán gratuitamente las raices de las cepas que, debidamente acondicionadas, se sirvan remitir los propietarios que sospechen la presencia de la filoxera en sus vides.

Asimismo en el local de la sociedad se pondrá de manifiesto a los propietarios, desde el mes de octubre próximo, un muestrario completo de las variedades de vides americanas resistentes más recomendables, y se enseñará prácticamente la manera de ingerirlas.

Arabe. Se vende una papelería antigua en la calle del Moral de la Magdalena, núm. 23.

Socio capitalista. Para explotar debidamente, en esta población, una industria ya establecida con buen éxito, se necesita un socio capitalista. En la Administración de este periódico informarán.

Baños frios y templados de Genil. Desde el día 5 del actual quedan abiertos al servicio de sus favorecedores y del público en general, en el antiguo y acreditado café del Leon. Un baño templado, 50 céntimos de peseta; un baño frío en alberca, 20 céntimos.

Las teorías de Mr. Pasteur.

Cada periodo de la historia de las ciencias se indica por una predilección singular a determinada clase de estudios. Los físicos, por ejemplo, se apasionan hoy por la electricidad, y los naturalistas por los infinitamente pequeños. Además el público se interesa también en ciertas investigaciones, admirado de la gran revolución que originan en la industria, la higiene y la medicina. ¿Quién no desea penetrar en el microscopio en ese mundo invisible de lo rudimentario cuyo fisiología ha descubierto el genio de Pasteur?

Es frecuente oír hablar de fermentos y microbios de enfermedades virulentas y epidemias debidas a gérmenes que viven en cantidad infinita en el aire y en el agua. Indudablemente se querría saber como se propagan estos pequeños animales y como es posible reconocerlos para preservarse de su influencia. Podrá creerse juzgar del agua examinándola con el microscopio, y sin embargo es un grave error; un litro de agua muy pura puede encerrar al lado de inocentes infusorios esporos durmientes o bacterias que diezmarían la población de una gran ciudad.

Los trabajos de Pasteur desterrando la teoría mecánica de Liebig acerca de las fermentaciones, han venido a sentar la llamada *vitalista*, dándole mayor amplitud al considerar los fermentos como seres vivos.

Según él, las fermentaciones reconocen por causa la presencia de seres organizados sobre las materias fermentescibles. Considera como tipo de los fermentos la levadura de cerveza, y dice que las materias albuminoides que contiene, no son los fermentos, sino el alimento de los verdaderos fermentos que son los seres vivos.

De los importantes trabajos de Pasteur sobre las fermentaciones, se ha deducido que el fermento propio de la fermentación butírica, es un ser organizado de naturaleza animal; que el fermento de la fermentación acética de una planta criptógama, la *Micoderma aceti*; en la conversión del mosto en vino la *Micoderma vini*; y en las alteraciones y enfermedades que padecen los vinos, se desarrollan por igual manera diferentes *Micodermas*.

Mediante esta teoría, ha conseguido sentar un nuevo procedimiento para el estudio de los fenómenos morbosos en los organismos vivos. Y es preciso seguir a este hombre excepcional, para penetrar de su importancia, y comprender como por la conexión de los fenómenos ha venido a escoger como sujetos de sus investigaciones, cuestiones de la más alta importancia, y en gran número de casos a obtener resultados prácticos y tangibles.

Después de haber comenzado su carrera como químico, honrándose en esta ciencia por sus importantes descubrimientos, empezó a manifestar en el orden práctico la eficacia de sus experimentos al resolver la grave crisis que atravesaba la industria de los gusanos de seda en Francia y en Italia; enseñando a los viticultores el medio de envejecer sus vinos; perfeccionando la fabricación de la cerveza hasta rebajar considerablemente el precio de su venta, y viniendo mas tarde a libertar del mortal *antrax* a los corderos y bueyes de Europa. Siguiendo por este medio la aplicación de sus deducciones, es como hizo del cólera una cuestión casi olvidada, trayendo a la orden del día el interés de los pueblos a la importante cuestión de la rabia.

Un pequeño análisis, a través de sus investigaciones hasta verle aplicar el *virus antirábico* en los animales primero y en la especie humana después, basta para formarse idea del inmenso tributo que la humanidad es en deberle. Si, como dice Roy Lancaster, Pasteur, por privilegio de invención, se hubiera reservado el uso industrial de sus descubrimientos, sería hoy el hombre más opulento de ambos mundos. Empero Pasteur ha ido más allá con llevar al ánimo del vulgo la convicción de lo que pueden servir en último análisis, los hechos científicos acumulados por el más modesto obrero de la ciencia.

Cierto es que tanto este ilustre microbiologista como cuantos se han dedicado a penetrar los secretos de la naturaleza, han tenido siempre críticos singulares, por lo poco familiarizados en las cosas que expresan, y aun opiniones individuales de ningún valor. Pero las experiencias delicadas y exactas, la aceptación de su responsabilidad, así como los medios sentados por él de comprobarlas, ha hecho hayan prosperado muy poco los tales críticos y opiniones.

Desde 1880 en que dió a conocer sus primeros trabajos sobre la hidrofobia, puede formarse una estadística que nos demuestre los resultados de su aplicación en la especie humana. Importa tener en cuenta que los experimentos sobre el hombre, son de tan difícil aplicación, aun comprobados antes en los animales, que no sin gran peligro se podrá informar de la bondad de los resultados en el complicado organismo de aquel. Y se comprende perfectamente.

Supongamos que se ha inoculado el virus rábico a diez hombres todos sanos; será imposible tratar sino por el procedimiento Pasteur, dejando que la enfermedad siga su curso en los otros cinco, para comparar los efectos en ambos casos. Sin embargo Pasteur mediante un procedimiento muy laborioso ha llegado a conseguir infinitas probabilidades que acusan la bondad de sus teorías. Para ello, ha sometido a su procedimiento centenares de personas atacadas de hidrofobia, comparando luego las curaciones así obtenidas con aquellas en que no interviniera su plan curativo.

Desde el 6 de julio de 1885, hasta el 10 de junio de 1886, el número de enfermos tratados por el método Pasteur, se ha elevado a mil trescientos treinta y cinco.

Entre estos, 96 han sido mordidos por perros incontestablemente rabiosos, puesto que se observó que una parte de su cerebro en contacto con el de un conejo vivo, produjo inmediatamente en éste los síntomas rábicos. Seiscientos cuarenta y cuatro habían sido mordidos por perros declarados hidrófobos, según notables veterinarios, y el resto hasta 1.335 por perros que desaparecieron sin poder com-

probar su estado absoluto de hidrofobia. Eliminamos esta clase de enfermos para examinar los 740 casos que muy bien pueden declararse de notoria hidrofobia, y compararlos con los del mismo género no sometidos al tratamiento Pasteur.

De ordinario se calcula en un 25 por 100 las personas que fallecen atacadas por la hidrofobia, cifra declarada muy baja por muchas emiencias médicas. De suerte que si aplicáramos este cálculo a las 740 personas, tendríamos que, al no ser tratadas por Pasteur, hubieran fallecido 185. Ahora ocurre preguntar: ¿y empleado el método Pasteur? Una mortalidad sumamente reducida. En vez de 185 muertos solo ha seis, esto es, poco más de un medio por ciento, en vez de un 25. Resulta, pues, que Pasteur acaba de arrancar a la muerte 179 víctimas en un año. Y apesar de tan magníficos resultados, sigue sus observaciones, esperando que el tiempo pronuncie el fallo definitivo.

Daniel Rodríguez.

La elección de Francia.

Ya se conoce el resultado general y definitivo de las últimas elecciones de consejeros provinciales en Francia, y ahora es cuando se puede apreciar de parte de quien está la victoria y quien ha salido derrotado.

El número total de miembros provinciales, excluyendo los tres departamentos argelinos y el del Sena, que no se rigen por la ley común, y que por lo tanto no han renovado ahora sus consejos, asciende a 2.840. Había que elegir entre todos 1.436 consejeros, o sea 1.431 correspondientes a la mitad renovable; 17 vacantes en la otra mitad no renovable, que se produjeron por dimisiones y defunciones, y dos puestos de nueva creación en el departamento de Bouches-du-Rhône.

De estas 1.436 elecciones han resultado elegidos en los dos escrutinios, en el del 1.º de agosto, 840 republicanos y 409 conservadores, y en el del 8 de agosto 147 republicanos y 40 conservadores: total, han sido elegidos en los dos escrutinios 987 republicanos y 449 conservadores. Han ganado, pues, los republicanos con relacion a los que antes tenían, 95 puestos y han perdido 110, de manera, que en realidad han tenido una pérdida de 15 consejeros, como se desprenden también de estas otras cifras.

Total de consejeros antes del 1.º de agosto, 2.838; republicanos, 1.980; conservadores, 858. Total de consejeros después de las elecciones, 2.838, más dos puestos de nueva creación, 2.840. Republicanos, 1.967; conservadores 873; pérdida de los republicanos: 13 puestos de los antiguos y los dos nuevamente creados; total, 15.

Esta es la pérdida efectiva de los republicanos, 25 puestos, y si se hubiera de juzgar de estas elecciones aisladamente, sin establecer relacion entre este hecho y otros anteriores de la misma índole, habría que reconocer que los republicanos han perdido la batalla materialmente, a pesar de lo que dicen los periódicos franceses del partido, y de los telegramas que se limitan a copiar las noticietas y las apreciaciones de estos periódicos.

Habría que reconocer, además, que la había perdido también moralmente, porque a pesar de estar en el gobierno y de tener las naturales ventajas de esta circunstancia—ventajas positivas en Francia como en otras partes—los republicanos no han conseguido lanzar a los conservadores de sus posiciones.

Pero afortunadamente para el régimen establecido en Francia, si juzgadas como hecho aislado estas elecciones, resulta una derrota para los políticos que lo sostienen, del conjunto de elecciones de consejeros provinciales verificadas en los doce años últimos, la república sale beneficiada y los observadores pueden sacar enseñanzas de provecho.

Los consejos generales se renuevan en Francia por mitad cada tres años. En 1874, esos consejos estuvieron compuestos de 1.481 republicanos y de 1.531 conservadores; en 1877, de 1.619 republicanos y de 1.393 conservadores; en 1880, de 2.008 republicanos y 1.004 conservadores, y en 1883, de 2.143 republicanos y 869 conservadores.

Es decir, que en todas las elecciones de este género verificadas desde el año 74, las ideas republicanas han ido ganando el mismo terreno que han ido perdiendo las monárquicas y conservadoras; es decir, que en las elecciones del 77 ganaron los republicanos y perdieron los monárquicos 138 puestos; en las del 80, 388 puestos más; en las del 83, 135 puestos más, y en las del 86 ninguno, o mejor dicho, no solo se ha interrumpido la progresión, si no que los republicanos han perdido 15 puestos.

En otros términos, en tres elecciones anteriores han ganado los republicanos en total, 661 puestos, y en las que acaban de verificarse la ganancia se ha convertido en pérdida.

Erupcion del Tarawera.

Se han recibido de Nueva Zelanda noticias sobre la erupcion del Tarawera, ocurrida hace pocas semanas: son horribles y dan idea de lo que podrá ser el fin del mundo.

Las primeras noticias de la erupcion fueron

enviadas á Anekand en la mañana del 10 de junio por el telégrafo de Rotorna.

«Hemos pasado—decían los partes—una noche de agonía y horrores.

La tierra no ha cesado de trepidar desde las doce de la noche.

A las doce y diez minutos un temblor más violento acompañado de espantoso ruido alarmó á todos los habitantes del país, que se lanzaron fuera de sus casas y presenciaron un espectáculo sublime, al par que terrible como pocos.

El Tarawera, sobre el lago Rotomahama entró súbitamente en actividad, arrojando fuego y lava á gran altura.

La erupción parece que se ha producido también en otros puntos más hacia el Sud.

A las cuatro de la mañana, una masa compacta de cenizas comenzó á caer, produciendo un olor sofocante.

Una inmensa nube negra se extendió desde Topeka al monte Paira, y ni un instante cesó el relampago de surcar sus oscuras y cenicientas tinieblas.

El aspecto causado por los rugidos de los tres ó cuatro cráteres, el olor infecto de la atmósfera, la continua y amenazadora serie de terremotos acabaron por anonadar á la población estupefacta.

Estos fenómenos llegaron á tomar tal intensidad, que el telegrafista tuvo que abandonar la estación, interrumpiéndose las comunicaciones.

En Waizva, la casa-escuela se incendió por efecto de un rayo que cayó sobre el edificio; dos hoteles quedaron también reducidos á ruinas. Hubo 20 víctimas. A 10 kilómetros de Te Awamutu, hacia el Norte, todo el país ha quedado cubierto de una capa de lava de 90 centímetros de espesor.

Han perecido muchos indígenas.

El estruendo de la explosión volcánica se oyó desde Hamilton, á 130 kilómetros de distancia, y se parecía á detonaciones de cañon en alta mar.

Noticias al menudeo.

Una familia de bigamos.

Un individuo de Málaga, licenciado del ejército de la isla de Cuba, se disponía á contraer matrimonio en Parauta con la hija de unos honrados labradores.

Cuando ya la boda se hallaba próxima á realizarse, se averiguó que el individuo en cuestión se hallaba casado en Cuba con una mulata, á la que había dejado abandonada en la Habana.

Se decretó la prisión del prometido de la inconsolable labradora, y se buscaron sus antecedentes, viniendo á conocer los tribunales que el padre del citado individuo estuvo casado á la vez con tres mujeres.

La riqueza minera.

El *Standard*, de Londres, ha publicado varias correspondencias respecto al desarrollo de la riqueza minera en nuestro país.

En una de ellas, suscrita por Mr. Levison, se invita á los capitalistas ingleses á interesarse en negocios de España, donde la tranquilidad pública, dice, parece asegurada para mucho tiempo, y en donde el dinero empleado produce 35, 40 y hasta 50 por 100, como acontece con empresas tales como la *Consolidated Spanish Company*, *Orconera Iron Company*, *Somorrotero Iron Ore Company*, las minas de mercurio de Almadén, las de Río Tinto, Tharsis, Alamillos, Fortuna, Linares, etc.

Cree el autor de la correspondencia que el nuevo tratado anglo español favorecerá extraordinariamente el desarrollo de las relaciones comerciales entre ambos países y que la industria inglesa podrá en lo sucesivo sostener una competencia ventajosa con las fábricas de Francia, Alemania y Bélgica.

La revolución en Santo Domingo.

Nueva York 14.—Según las últimas noticias de Santo Domingo, se confirma que ha estallado allí una revolución.

Un decreto del presidente declara en estado de sitio todo el territorio de la república.

Nueva-York 14. Según noticias recibidas esta mañana, los insurrectos de Santo Domingo atacaron á Santiago siendo derrotados por las tropas del gobierno de aquella república.

En Marruecos.

Las luchas del sultan de Marruecos con las tribus del Atlas han tenido más importancia de lo que se había dicho. La kábilá Idan-Tanant se reconcentró en sus montañas y se fortificó en sus aduanas para resistir el ataque del sultan. Este no vaciló en dársele y la tiene hoy cercada hasta el punto de que su exterminio es seguro, pues los sublevados ni piden ni esperan cuartel. Esta campaña ha costado, sin embargo, al ejército del sultan 2261 bajas entre muertos y heridos. Apesar de esto, el sultan gana gran prestigio, y no se califica de descalabro este accidente de la campaña.

El cólera.

Viena 14.—Continúa el cólera haciendo víctimas en Trieste y Fiume.

Durante las últimas veinticuatro horas han ocurrido 16 casos y cinco defunciones, en la primera de dichas ciudades, y 14 y 2 respectivamente en la segunda.

Tabernas.

Según los datos estadísticos de Francia, el número de cafés y tabernas en aquel país, que era de 366.607, es hoy de 421.112. Solo en París se han abierto 372 nuevos establecimientos de esta clase desde principios de este año.

Agencia matrimonial.

En Valencia hay una agencia matrimonial donde la magia representa un gran papel.

La directora es una señora que lleva una onza por boda y de los matrimonios suele salir cada gazo que canta en la mano.

La susodicha señora tiene otra señorita que habla dormida, y pregunta á cierta estrella que solo ella conoce, la conveniencia ó no conveniencia del arreglo: si las 80 pesetas están ya en su sitio, la estrella contesta siempre que sí, pero hay gran contrariedad en el astro si los 320 continúan en el bolsillo del preguntón.

Cartas á «El Defensor»

Madrid.

15 de Agosto de 1886.

Pasó la verbena, la histórica y famosa verbena de la virgen de la Paloma sin que ocurriesen los crímenes que produce el abuso de los alcoholes en caniculares días. Aquellos alegres y bulliciosos barrios de Madrid acudirán esta tarde, como siempre, á la corrida de novillos con toros para las aficionados, y pasarán las crueles horas de sol con el mismo contento que los paseantes de las orillas del Neva.

Todavía en este camino admiro más á las criadas de casa y militares que acuden presurosos á los bailes del Liceo Rius ó el Eliseo madrileño donde se disfruta de una temperatura tórrida y á veces hasta de aire respirable. Cuando pienso en esto se me hace soportable el cruel calor que nos tiene achicharrados. De noche refresca algo la atmósfera y entonces se olvidan los rigores del día. Pronto ha de refrescar la temperatura, pero entre tanto vale más vivir de noche y dormir de día.

Precisamente como hace Sagasta que sale de los Jardines del Retiro á las doce de la noche y pasa el resto de ella en el telégrafo hablando con las autoridades de provincias. Preocupan al jefe del gobierno las cuestiones de orden público y tanto se habla de esto que hay que repetir aquello de que cuando el río suena, agua lleva. En Barcelona ha habido noche de pasarla las tropas sobre las armas duplicarse las patrullas y hasta verificarse prisiones; y hoy mismo corren con la misma insistencia de días anteriores rumores de próximos trastornos.

Es que si no fuera esta cuestión, materialmente no habría de qué escribir. Los periódicos se caen de la mano porque no traen nada digno de leerse en punto á noticias.—Los telegramas de provincias no hablan sino de

robos, incendios, asesinatos, en una palabra, de crímenes. Uno de París dá cuenta de que *Le Voltaire* ataca las instituciones de España.—De Salamanca y demás descontentos no se oye nada esta tarde. La *Gaceta* no contiene disposiciones de interés general. En la Granja, tranquilidad.

Las relaciones entre Francia y el Vaticano son cada día más tirantes. Se cree que tendrá buen término lo del legado para China.—Se habla de proyectos de Alemania contra Rusia.—Adelanta la campaña del emperador de Marruecos que se halla sometiendo el Atlas.—El orden se ha restablecido en Belfast.—Los conservadores adoptarán política benévola en Irlanda.—F.

Servicio postal de última hora.

Paris 15 (5, 25 t.)

La prensa monárquica viene censurado duramente al Sr. Freycinet, por la forma que tuvo de expresarse en el Consejo de ayer al tratar del asunto relativo al nombramiento por Su Santidad de un delegado apóstolico en Pekin que vele por los intereses de los cristianos.

Al decir de los republicanos la Francia sufre una humillación con dicho nombramiento y en este sentido excitan al gobierno para que por su parte no deje pasar desapercibidamente dicho acto.

—La colonia monárquica española ha protestado en contra del artículo publicado por *Le Voltaire* combatiendo las instituciones de España.

—En todos los centros políticos y en la prensa se hacen muchos comentarios sobre la conferencia celebrada entre el general Salamanca y el redactor de *Le Matin*. La opinión general en este asunto es que las declaraciones hechas por dicho general favorecen poco á las instituciones vigentes en este país. Los republicanos españoles, muéstranse muy satisfechos con lo manifestado por el general Salamanca, el que dicen que ha emprendido el camino que conduce á la república.

—El jueves saldrá para Nueva York el príncipe Napoleon.

Bruselas 15.

Desde las primeras horas de la mañana se notaba grande animación por todas partes con motivo de gran meeting que despues habia de celebrarse por los socialistas.

La manifestación se puso en marcha á las once de la mañana, recorriendo las principales calles de la capital, con banderas rojas y cantando himnos nacionales y la Marsellesa.

El gobierno, que oportunamente había tomado grandes precauciones, ha impedido que se altere el orden, apesar de la excitación de ánimos que existían. La manifestación, que continúa á la hora de transmitir este telegrama, no ha parecido por la puerta de palacio obedeciendo á órdenes del gobierno.

La policía tiene ocupados las principales puestas de la capital para evitar desórdenes.

Madrid 15 (8'25 n.)

Ha causado gran impresión y ha sido objeto de todo género de comentarios el suelto que *El Imparcial* publica en su número de hoy, relativo al desarrollo que toman en la frontera los trabajos revolucionarios españoles hechos de tal suerte que nadie les impide que los organicen con la más completa libertad.

Esta noticia que hoy dá como auténtica el citado periódico, es la misma que hace días comuniqué á V. añadiendo que el gobierno era el punto donde adoptaba más precau-

nes, porque temía que de allí resultara por lo menos algún conato de rebelión.

El gobierno, según se dice de una manera extra-oficial sigue reconcentrando en las fronteras fuerza de la Guardia civil con objeto de evitar toda intontona.

Madrid 15 (11'45 n.)

Con motivo de la festividad del día el salón de Conferencias del Congreso se ha visto completamente desierto y la carencia de noticias ha sido absoluta.

A las seis se reunieron los ministros en Consejo bajo la presidencia del Sr. Sagasta, ocupándose de asuntos administrativos.

El Sr. Puigcerver dió cuenta á sus compañeros de gabinete de algunos proyectos de su departamento.

La cuestión de orden público fué otro de los asuntos que trataron detenidamente, conviniendo en que los rumores que han circulado carecen casi en su totalidad de fundamento.

Madrid 15 (11'45 n.)

Comunican de Alicante manifestando que un vecino de Belle que se hallaba demente, arremetió contra unos individuos navaja en mano, hiriendo gravemente á dos de ellos. El juez municipal acudió acompañado de sus dependientes con el propósito de detener al loco; pero este arremetió contra ellos hiriendo á otros dos, lo que dió origen á que se entablara una lucha de la que resultó muerto el demente.

—En Teba (Málaga), la guardia civil ha dado muerte á un criminal, conocido por el Chicoli, que en union de otro que ha sido capturado, pretendía fugarse.

A. MADRILEÑA.

Cartera oficial.

Subastas.—El 20 de setiembre se subastará la conducción del correo entre Mores y Aranda de Moncayo.

Servicio de la Plaza para el día 17 de agosto de 1886.—Parada, Antillas.—Jefe de día, D. Andrés Mayol y Bazo, coronel de Antillas.—Jefe de reten, D. Enrique Vilchez Gutierrez, comandante de Antillas.—Visita de Hospital y provisiones, 2.º capitán de Cuba.—Sargento de hospital y vigilancia, Antillas.—Otro para el paseo de enfermos, Santiago.—Por orden, el T. C. Mayor, Guerrero.

Alhóndiga de granos. Precios y balance del Trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 746.—Entrada de hoy, 568.—Total existencia de hoy, 1314.—Venta: A 10 psets. 00 cts. la fanega 24; á 10 psets. 25 cts. la id. 89; á 10 psets. 50 cts. la id., 120; á 10 psets. 75 cts. la id., 135; á 11 psets. 00 cts. la id., 89; á 11 psets. 25 cts. la id., 36.—Total vendido, 574; Balance: Existencia, 1314.—Vendido, 571.—Sobrante para mañana, 743.

Precios de otros granos.—Cebada, de 7 psets. 50 cts. á 8 psets. 25 cts.; Habas, de 11 psets. 00 cts. á 11 psets. 25 cts.; Maiz, de 60 psets. 00 cts. á 60 psets. 00 céntimos.

Matadero público. Precios del kilo de la contratación de carnes del día de hoy.—Carnero, 1'42.—Vaca, 1'36.—Ternera, 1'36.—Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo.

Cultos.

Día 17.—La Dedicación de la Santa Iglesia Catedral y San Pablo y Santa Juliana, mártires.—Jubilación de las cuarenta horas, iglesia de Santa Escolástica; á las nueve misa cantada, á las cinco rosario, sermon, y concluye la novena de María Santísima del Tránsito, salvo y letanía.—La misma novena se hace en Santa Inés á las seis y en Santa Isabel y las Comendadoras á la oración.—En la Catedral, á las ocho, se reza el rosario, á las nueve tercera solemn, procesion y misa mayor.—En este día hay Jubileo visitando el altar mayor de la Catedral.—En San Bernardo á las seis la novena de Nuestra Señora del Sagrado Corazon de Jesús.—En Santa Catalina de Sena, á la oración rosario y la novena de San Joaquin.—En los Hospitalicos, Carmelitas descalzas y demás iglesias, se reza el rosario á la oración.—Visita de la corte de María, Nuestra Señora de los Favores, iglesia de San Juan de los Reyes.

esto mismo, cuanta latitud le dejaban durante aquellos tres meses las preocupaciones de Alberto. Ante todo obtuvo de Maria, á quien, como despues ha confesado, ofreció tomar con Gerónimo á su servicio, que le entregaría las cartas que Alberto escribiese á Italia, y las que de allí llegaran para él. Y sin embargo, mientras calculaba y meditaba sus planes, aquella admirable criatura bordaba impasible las babuchas de su padre, con el aire y semblante más cándido y sencillito. Todavía redobló su candidez y aparentó inocencia conociendo el fruto que de ello podría sacar.

—Filomena se vá poniendo hermosa, decía el baron de Watteville.

Dos meses antes de las elecciones se verificó una reunion en casa de M. Boucher padre, á que concurrieron el empresario que pensaba contratar los trabajos del puente colgante y de la conducción de las aguas de Arcier, el suegro de M. Boucher, M. Granet, aquel hombre influyente á quien Savarus había hecho servicios, y que debía proponerle por candidato, el

abogado Girardet, el impresor de la *Revista del Este*, y el presidente de tribunal de comercio. En fin, la reunion costaba en su seno hasta veinte y siete personas, de las que se llaman *influyentes* en las provincias. Cada una de ellas, por término medio, representaba seis votos; pero al contarlos, cada uno de ellos los hizo ascender á diez, porque siempre en casos tales se comienza por exagerar todos su influencia. Entre estas veinte y siete personas habia una con quien contaba el prefecto, en razon de que para sí, ó para alguno de los suyos, esperaba secretamente algun favor del gobierno. En aquella primera reunion se convino en elegir por candidato al abogado Savaron, con un entusiasmo que nadie hubiera esperado encontrar en Besanzon. Mientras esperaba en su casa que Alfredo Boucher fuera á buscarle, hablaba Alberto con el abate Grancey, verdaderamente interesado en satisfacer su inmensa ambición. Alberto había conocido la gran capacidad política del sacerdote, y este, movido por los ruegos del joven, se había decidido á servirle de guía y

que deben tener los generales al escuchar el primer cañonazo de la batalla. En seguida levantó los ojos al cielo, y salió diciendo.—¡Que buen clérigo hubiera hecho!

—LII.

ALBERTO TRABAJANDO.

La elocuencia no se encuentra en el foro. Rara vez el abogado despliega allí todas las fuerzas de su alma: de otro modo, muy pronto moriría. Tampoco se encuentra hoy sino muy rara vez en el púlpito; pero se halla en ciertas sesiones de las Cámaras legislativas, donde el diputado ambicioso juega el todo por el todo, ó punzado por mil alusiones y sarcasmos estalla en algun momento. Sin embargo, donde seguramente se encuentra siempre es en algunos seres privilegiados, en aquel cuarto de hora fatal en que sus pretensiones van á naufragar ó á conseguir un éxito brillante, y en el que necesariamente

entonces cuarenta años, era una de las mujeres hermosas de Besanzon. Durante el tiempo de las sesiones vivía modestamente en una casa de campo, á fin de compensar con sus economías los gastos que su marido hacia en París. En el invierno tenia una decente reunion en su casa un día cada semana, que era el martes, y hacia perfectamente y con suma maestría los honores de su casa.

El joven Chavoncourt, que tenía veinte y dos años, y otro caballerito llamado M. de Vauchelles, no más rico que Amadeo, y camarada suyo de colegio, eran íntimos amigos. Paseábanse juntos en Grauville, salían á cazar, y como eran reconocidas sus íntimas relaciones, siempre que convidaban al uno para algo convidaban al otro también. Filomena era amiga íntima de las niñas Chavoncourt. Sabia que los tres jóvenes amigos no tenían secretos entre sí; y estaba convencida de que si M. de Soulas sí cometía alguna indiscrecion, seria con sus dos íntimos compañeros. Pero M. de Vauchelles tenia formado su plan para casarse, lo

Lorette, nuestro corresponsal en París, para la admisión de anuncios, tiene su oficina, Rue Caumartin, 61.

Valdepeñas POR EL PROPIO COSECHERO.—En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nieva, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y que sus especiales condiciones le hacen superior á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, á 48 rs. arroba.

Gran almacén de música y pianos de Antonio Solá.—Surtido completo de pianos de todas clases, de las mejores y más acreditadas fábricas del reino y extranjeras, incluidas las de Erard y Pleyel.—Sus precios son los más equitativos posibles; resultando más baratos que los de fábrica ó de Madrid.—Gran ventaja por no correr riesgos en el camino. Elección á satisfacción, por haber más surtido que en los mejores depósitos de España. Garantía por cinco años, cuidándolo y teniendo en buenas condiciones.—También se venden á plazos y se admiten cambios.—Música para piano y para canto, cuenta se puede desear.—Métodos de solfeo y de piano de todas clases: calle de San Miguel Alta, número 1, hoy Hernán Pérez, al final de la calle de la Cruz.—Nota: Hay también pianos servidos procedentes de cambios, pero en muy buen uso, por estar esmeradamente reformados. Verticales de 1.500 rs. en adelante, y cuadrilongos de 500 rs. en adelante. Horas de despacho, de doce á cinco.

A voluntad de su dueño y en subasta extrajudicial, se venden una casa horno de pan cocer, en esta capital, placeta del Realjo alto, núm. 3 y 5 con los solares alrededor de dicho horno y casas contiguas al mismo.—Una casa calle de Remansa, núm. 110, parroquia de las Angustias, y otra casa en la misma calle, núm. 112, parroquia de ídem. El remate de dichas fincas tendrá efecto en la Notaría de D. Francisco de Paula Montero, el día 20 de agosto, á las doce de su mañana, en la persona que más beneficio haga, y bajo el pliego de condiciones que consta en dicha Notaría.

Se venden dos pares de guernicionos, á la inglesa, en buen uso, á precio arreglado.—Darán razón, Canales, 11.

Relojería de Alberto Perales Reynaud, Mesones, 26, junto á la nueva posada del Aguila.—Relojes garantizados á precio de fábrica. Composturas con equidad, prontitud y perfección. Colección completa de objetos propios para la manufactura de relojería.—El dueño de este establecimiento espera merecer las simpatías y crédito del público, animado por sus buenos deseos de complacerle con esmero y exactitud en todos sus trabajos.

Academia de inglés, francés y partida doble.—Preparación completa para las oposiciones al Banco de España. Precios convencionales.—Horas, de once á tres de la tarde, y de ocho á diez de la noche.—Calle de los Oficios, esquina á la del Tinte.

Una señora particular, admite uno ó dos caballeros en calidad de huéspedes ó un matrimonio sin hijos, por módico precio. En la calle de Mesones núm. 22, 24 y 25 almacén de la señora viuda de Rodríguez Perea, darán razón.

No comprad muebles sin antes ver los del antiguo y acreditado establecimiento de Antonio Ruiz, calle de la Colcha, núm. 15, donde encontrarán un completo y extraordinario surtido en todas clases, á precios sumamente baratos.

Don Antonio Blanco ó hijo, cirujano dentista legalmente autorizado, ofrece sus servicios en los ramos de higiene, terapéutica y prótesis dentaria.—Ofrece á este ilustrado público no extraer dientes ni muelas, sin haber antes recurrido á los muchos medios con que hoy cuenta el verdadero dentista.—En caso extremo de tener que apelar á la extracción, no usa la llave inglesa, por estar reconocidos sus perjudiciales resultados, y si lo hace con una magnífica colección de forceps americanos.—Empasta y orifica por todos los sistemas conocidos; ofrece un específico para la conservación de la dentadura.—Al nivel de los últimos adelantos, construye desde un diente hasta dentaduras completas, utilizando todos los sistemas conocidos hasta el día, que son, el nuevo cautehout, inquebrantable, llamado Sanson, por sus fuerzas colosales y poco peso; el nuevo cautehout, metálico é inquebrantable, para piezas inferiores.—También ofrece dentaduras en oro, con encías al natural, y de cautehout con encías de seluloide. Nabajos desconocidos en esta capital.—Tea. Pasa á domicilio. Los precios de cuantas operaciones y trabajos se le encarguen, serán convencionales, y lo económico posible.—Ofrece su gabinete en Granada, Reyes Católicos, núm. 8, 2.º

FABRICA DE CERVEZA, La Alhambra.
42, Cruz, 42,
Servicio á domicilio de una docena en elante.—Los pedidos se reciben en el DEPÓSITO CENTRAL,
21, Carrera de Gea, 21.
PRECIOS. Pesetas.

Docena. Españolas chicas.	3,00
» Inglesas y alemanas.	4,50
Boc.	0,20
Chop.	0,25

CALAHONDA. La anti-gua Fonda del Mar, propiedad de Francisco L. Jimenez, está abierta al público desde el día 1.º de julio; en esta temporada, las reformas son sorprendentes.—Señores bañistas: no tomar hospedaje en ninguna otra parte, sin que antes examinen las condiciones de la referida Fonda del Mar.

Arnaud Sivord, relojero, establecido en esta ciudad, calle de los Reyes Católicos, núm. 8, participa al público que para la adquisición de relojes, maquinaria y demás útiles de su arte, se entiende directamente con los fabricantes de las principales casas extranjeras, sin haber utilizado jamás para esta clase de negocios los servicios de ningún agente de esta capital, razón por la cual puede expender sus artículos á precios muy económicos.

Barat de muebles DE MANUEL GUERRERO Y COMP. calle de Mendez Núñez, núm. 51.—Contando esta casa con más elementos que ninguna otra de su clase, por tener sus talleres mecánicos movidos á vapor, ha fijado unos precios tan sumamente baratos, que le es imposible y nadie hacer la competencia.—Grandes surtidos en camas torneadas, modelos nuevos, mejor clase y más baratos que las que se venden traídas de otros puntos.—Se hacen persianas de cintas de inmejorable construcción, precios baratos.—Grandes surtidos de sillería de rejilla con rebaja de precios.

La Inglaterra. Situada en el paseo de la Alameda Principal, número 48, en Málaga. Ofrece al pueblo granadino elegantes habitaciones y buena comida á la española y francesa. Se encuentra muy próxima á los baños por haberse trasladado éstos este año junto á la misma fonda.—Su dueño y director, José María Romero.

Se vende una hacienda en Armilla compuesta de olivar y tierra calma, con casa de labor y huerta en la misma.—Para más detalles, dirigirse en Granada á D. Vicente Moreno, calle de Mañan, núm. 9, 3.º

Prensa. Se venden dos grandes vigas con sus virjenes, husillo, tuerca y morla, propias para prensa de lagar, molino de aceite de comer ó de linaza.—Se alquila una gran cochera con agua y cuadra para seis caballos ó más.—De ambas cosas darán razón en la Equidad, Elvira, 91, almacén de maderas, donde las hay muy buenas y arregladas.

Depósito de vinagro de yemas de superior fuerza á 16 reales arroba y á real el jarro. Diez por ciento de rebaja á un pedido de 60 reales en adelante.—También se venden por mayor y menor huevos, frutas y hierbas de la mejor calidad, á precio de arrieros.—Plaza de San Agustín, núm. 8, junto al Juzgado de abastos.

Se vende un magnífico mostrador de caoba, tallado, con cajonera y tableros de piedra y una máquina de coser, nueva, en buenas condiciones, todo á precio muy arreglado.—Darán razón, San Miguel Baja, 8.

ALMONEDA.
Estrado; mesa comedor de alas; un magnífico ropero.
Puente Carbon, 2, 3.º esquina á la calle de Mendez Núñez.
De tres á cinco de la tarde.

A voluntad de su dueño se vende una casa en la placeta de la Cruz Verde, número 21.—San Juan de Dios 5, darán razón.

Se alquilan los salones de San Felipe, Calle de San Juan de Dios, 5, pueden preguntar.

Se venden seis sillones de doble tapicería, de caoba, forrados de seda, por la quinta parte de su valor y macetas de patio.—Cuesta de Gomez núm. 21.

Por ausentarse su dueño á Barcelona, se traspasa medio gratis la taberna «Tonelería de la Cruz», en Pinos Puente, por bajo del herrador.

Traspaso. La casa de comidas y taberna de la calle de la Alhondiga, núm. 22, frente á la calle de Gracia, se traspasa.

Se vende un andén de confitería con herramientas y varias puertas de cristales; y otro andén de tienda de comestibles.—Moral de la Magdalena, núm. 12

Se vende un piano cuadrilongo en buen uso.—San Jerónimo, núm. 14, portería.

Piano. Se vende uno horizontal por la mitad de su precio.—San Antonio, 22.

Realización de muebles de todas clases, (solo por ocho días), calle de la Cárcel Baja, núm. 23.

Se ha trasladado el taller de ebanistería de José Acal, San Antonio, 14.

D. José Fernandez, cirujano dentista, ofrece su gabinete á todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día, limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas ó caries sin causar dolor, por medio de la anestesia.—Construcción de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó cautehout, sin muelles ni resortes.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, sobre la peluquería de Soler, su entrada, por la calle de Mariana Pineda, um. 13, piso 2.º



EL RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora S.A. ALLEN

para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito. «UN FRASCO BASTÓ.» Tal es la expresión de muchos cuyos cabellos han sido restablecidos á su color natural y cuya calva se ha repoblado. No es un tinte, y de consiguiente es perfectamente inofensivo. Los que quieran rejuvenecer los cabellos y conservarlos toda la vida deberán procurarse inmediatamente un frasco del «Restaurador Universal del Cabello de la Sra. S. A. ALLEN.»
Depósito principal: 114 y 116, Southampton Row, Londres; París y Nueva York; Véndese en las Peluquerías, Parfumerías y Farmacias Inglesas.
Granada: Sanchez Burló.—Estrella del Norte.



No comprad calzado sin ver antes los del magnífico establecimiento LA SEVILLANA, 60, ZACATIN, 60, GRANADA.
—Esta casa es sucursal de la gran fábrica de calzado de Francisco Chico y Ganga, de

Sevilla (Sierpe 23), cuya reputación es bien conocida, tanto en España como en el extranjero. Sus calzados se recomiendan por su elegancia, solidez y perfección. Tiene la honrosa satisfacción de que sus calzados hayan sido premiados en cuantas exposiciones ha concurrido con las mayores recompensas, como son en las de Viena, Sevilla, Filadelfia, París y últimamente en la regional de Cádiz, con medalla de oro.—S. M. la Reina Madre y sus AA. la Infanta y duque de Montpensier favorecen al Sr. Chico con sus compras.—Además del variado surtido que tiene en Sucursal, admiten encargos por medidas, las que, tomadas por un sistema especial son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfección, hasta los pies más dificultosos.

BANCO ESPECIAL DE VALORES CON LOTES.

Dirección general, París, rue Milton, 4.—Sucursal, Barcelona, Claris, 15.
Operaciones á plazo y á la par garantizadas por el Estado francés en obligaciones del Crédito Foncier y la Villa de París con sorteos mensuales de 1.000, 5.000, 10.000 y 100.000 pesetas.—Verdadera lotería: con reintegro seguro y garantizado.
Representante en Granada, G. Savater, Párraga, 2.

DEPÓSITO DE ESPÍRITOS Ó ALCOHOLAS ALEMANES

de las fábricas de los Sres. Gebrüder Friedmann Spritfabrik EN BERLIN, NEUFABRIK WASSER Y STETTIN.

Estos alcoholes, propios tanto para la fabricación de aguardientes anisados, como para el enebazamiento de toda clase de vinos, han sido premiados en las exposiciones de Burdeos 1882 y Zaragoza 1885, por su finura y pureza perfecta.

Se expenden en bocoyes de unas 35 á 38 arrobas, y en barriles de 10 á 12 arrobas, á precios módicos y ventajosas condiciones.

Dirigirse al representante de los fabricantes en esta plaza, D. Gabriel Sabater Párraga, 2.

Gimnasio higiénico y de aplicación de Miguel Zubeldia Péramo, placeta de los Campos Eliseos.—Empio metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservación de la salud, tratamiento de las enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarlos, prolongación de la vida y mejoramiento de la especie humana.—Horas de ejercicio de seis y media á ocho de la mañana, y de seis y media de la tarde en adelante.

Se vende una berlina landó. Darán razón, San Antonio 7 y 9 portería, y también en la calle del Ángel número 12, José Sarco.



mismo que Amadeo: M. de Vauchelles se dirigía á Victoria Chavoncourt, la mayor de las tres hermanas, á quien una vieja tía, cuya predilecta sobrina era, debía asegurar siete mil francos de renta en dote, y cien mil de arras.

Evidentemente, si Soulas cometía alguna indiscreción, el joven Chavoncourt y Vauchelles avisarían á M. de Chavoncourt del daño que le hacían las pretensiones y manejos de Alberto. Pero no bastaba esto á Filomena. Así es que escribió con la mano izquierda, para desfigurar su letra al prefecto del departamento, una carta anónima firmada, *Un amigo de Luis Felipe*, en que le daba cuenta de la secreta candidatura de M. Alberto Savarus, haciéndole notar el peligroso auxilio que un nuevo orador realista prestaría á M. Berryer, y declarándole todo el secreto de la conducta observada por el abogado durante dos años en Besanzon. El prefecto era un hombre hábil, enemigo personal del partido realista, y afecto por convicción al gobierno de julio. En fin, era uno de esos hombres que hacen decir

jos cuando se os presentó la ocasión de introducirlos en el palacio de Rupt. No podeis calcular cuanto hubierais ganado...

—¡Cómo!

—La unanimidad de los realistas, un momentáneo acuerdo para concurrir á las elecciones... ¡más de cien votos!... unidos estos á los que entre nosotros llamamos votos eclesiásticos, sino asegurabais estar desde luego nombrado, erais al menos dueño de decidir la elección. En semejantes casos se transige, se parlamenta, se consigue...

Al entrar Alfredo Boucher, que lleno de entusiasmo anunció el acuerdo de la reunión preparatoria, encontró al abogado y al vicario general frios, serios y graves.

—¡A dios, señor abate! dijo Alberto; ya hablaremos más á fondo de vuestro negocio pasadas las elecciones.

Y el abogado cogió á Alfredo del brazo después de haber apretado significativamente la mano de M. Grancey. El sacerdote miró entonces el semblante de Alberto, en que se notaba ese aire sublime

consejero en aquella lucha suprema. El cabildo no amaba á M. de Chavoncourt, porque el cuñado de su mujer, presidente del tribunal, le había hecho perder su pleiteo en primera instancia.

—Os hacen traición, querido mío, le decía el fino y respetable abate, con esa voz dulce é insinuante que saben tomar los viejos sacerdotes.

—¡Me hacen traición!... exclamó el enamorado, herido en el corazón. ¿Y quién es el traidor?

—Yo no lo sé, replicó el sacerdote; pero la prefectura está informada de todos vuestros planes, y lee vuestras cartas. En este momento ningún consejo me atrevo á daros, porque negocios de esta naturaleza deben ser eschizados con mucho detenimiento. Esta noche en la reunión, adelantados sin embargo á parar los golpes que forzosamente os van á dirigir. Confesad todos vuestros antecedentes y de ese modo atenuareis acaso el efecto que semejante descubrimiento produciría en los Bisontinos.

—¡Oh! ¡ya lo esperaba yo! contestó Savarus con voz alterada.

—¡No habeis querido seguir mis conse-

on la calle de Grenoble al ministro del Interior: «Tenemos un buen prefecto en Besanzon.» El prefecto, pues, leyó la carta anónima de Filomena, y la quemó en seguida conforme ella le prevenía.

El objeto de la joven enamorada al dar aquel paso para impedir la elección de Alberto era, tenerle en Besanzon por otros cinco años más.

LI.

PREPARATIVOS.

La elecciones fueron en aquella época una lucha abierta entre los partidos, y el ministerio, para asegurar su triunfo, eligió el terreno y el momento de la batalla. Por eso las elecciones no debían verificarse hasta tres meses después. Cuando un hombre espera toda su vida de una elección, el tiempo que media entre el decreto de convocatoria y el día prefijado para las operaciones electorales, es un tiempo en que su existencia ordinaria está suspensa. Filomena conoció desde luego, calculando